



RIO GALLEGOS, 04 MAR 2009

VISTO:

El Expediente N° 63.577/09 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a Fs. 03 de las presentes obra Nota elevada por la Sra. Ester Beatriz del Huerto ANCHUVIDART ALTAMIRANO;

QUE mediante la misma solicita licencia sin goce de haberes en el cargo Categoría 5 – Planta Permanente que posee en el Área: SP/Sistemas de Bibliotecas de la Carrera de Administración y Apoyo de esta UARG, a partir del 02 de Marzo del corriente año;

QUE de acuerdo al informe brindado por la Jefatura del Departamento Administración de Personal mediante Nota N° 094/09, la agente en cuestión usufructuó Licencia Sin Goce de Haberes, entre el 26 de Julio y el 05 de Agosto de 2005, otorgada mediante Acuerdo del Consejo de Unidad N° 287/05 y reintegrada por Disposición N° 464/06, respectivamente;

QUE asimismo informa que a la involucrada le quedan pendientes CIENTO SESENTA Y NUEVE (169) días de dicha licencia;

QUE nada obsta para acceder a lo solicitado;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA UNIDAD DE LA UNIDAD
ACADEMICA RIO GALLEGOS
DISPONE:

ARTICULO 1°.- AUTORIZAR a la agente Ester Beatriz del Huerto ANCHUVIDART ALTAMIRANO (C.U.I.L. N° 27-23303029-0) ha usufructuar CIENTO SESENTA Y NUEVE (169) días pendientes de la licencia sin goce de haberes otorgada oportunamente mediante Acuerdo N° 287/05, en el cargo Categoría 5 – Planta Permanente en el Área SP/Sistemas de Bibliotecas de la Carrera de Administración y Apoyo, a partir del 02 de Marzo del año en curso, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.-

ARTICULO 2°.- Regístrese. Comuníquese. Tomen Conocimiento. Secretaría de Administración, Dirección de Economía y Finanzas, Jefatura del Departamento Administración de Personal, Secretaría General Académica, Dirección de Recursos Humanos, Biblioteca, notifíquese a la interesada, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido, ARCHIVASE.-

DISPOSICION

N°

050



DR. ALEJANDRO GUNCO
DECANO
UNPA UARG

Sra. Amelia Rodríguez
Directora General del Área Asistencia
Técnicos y Reglamentaria
UNPA - UARG

ES FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL
RÍO GALLEGOS, 12 MAR 2009